



EVENTO TERRITORIAL DE BASE UNIVERSIDAD 2018

TÍTULO: LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DOCTORAL GARANTE DE LA CALIDAD ASCENDENTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Taller para el que propone el trabajo: VII Taller Internacional sobre la Formación Universitaria de los Profesionales de la Educación.

Autora: Dra. C. Olivia García Reyes

Correo electrónico: olivia.garcia@upr.edu.cu

Institución: UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO “HERMANOS SAIZ MONTES DE OCA”

País: Cuba

Cargo: Jefe de departamento

Autora: Dra. C. Iris Valdés Valdés

Correo electrónico: iris.valdes@upr.edu.cu

Institución: UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO “HERMANOS SAIZ MONTES DE OCA”

País: Cuba

Cargo: Segundo Jefe de departamento

Autora: Dra. C. Sayuris González Reyes

Correo electrónico: sayuris.gonzalez@upr.edu.cu

Institución: UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO “HERMANOS SAIZ MONTES DE OCA”

País: Cuba

Cargo: Jefe de carrera de Educación Especial

Resumen

El trabajo se realiza a partir de la identificación de necesidades relacionadas con el proceso de formación doctoral en el Departamento de Educación Especial específicamente con el aseguramiento de la necesaria continuidad ascendente y vitalidad de las carreras Educación Especial y Educación Logopedia. Tiene el propósito de mostrar el alcance y significado de una estrategia departamental para elevar la calidad de la formación de sus profesionales mediante la integración de los procesos sustantivos para la conducción y el impacto de las investigaciones y para su proyección externa en el territorio, a nivel nacional e internacional de manera que garantice el desarrollo integral, sostenido y pertinente del departamento de Educación Especial de la Universidad de Pinar del Río. En su desarrollo se utilizaron métodos del nivel teórico, empírico y estadístico que permitieron recopilar, interpretar y procesar la información relacionada con la temática. Se presentan resultados que demuestran ascenso continuo de los procesos universitarios desde la implementación de una estrategia con enfoque sistémico.

Palabras clave: procesos doctorales, estrategia, Departamento de Educación Especial

TITLE: THE DOCTORAL TRAINING STRATEGY GUARANTEES THE ASCENDING QUALITY OF THE SPECIAL EDUCATION DEPARTMENT

Summary

The work is done from the identification of needs related to the doctoral training process in the Special Education Department, specifically with the assurance of the necessary upward continuity and vitality of the Special Education and Speech Education specialties. Its purpose is to show the scope and connotation of a departmental strategy to raise the quality of the training of its professionals by integrating the substantive processes for the conduct and impact of the research, and for its external projection in the territory, at the National and international levels in a way that guarantees the integral, sustained and pertinent development of the Special Education Department of the University of Pinar del Río. Different methods were used from theoretical, empirical and statistical level that allowed to compile, to interpret and to process the information related with the thematic one. Results are presented that show a continuous rise of the university processes from the implementation of a strategy with a systemic approach.

Keywords: doctoral processes, strategy, Special Education Department

Introducción

La elevación de la calidad de la educación superior es el propósito fundamental del desarrollo de la educación cubana, expresada con claridad en los lineamientos del 6to congreso del PCC y de manera explícita en los objetivos estratégicos del MES. El departamento-carrera de Educación Especial de Pinar del Río constituido por las carreras Educación Especial y Educación Logopedia consciente de la importancia de lograr esa meta propone insertarse a partir del año 2014 en el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA.CU). Este sistema en el Artículo 31 plantea que la Comisión Evaluadora empleará para su trabajo, entre otros documentos, la estrategia de formación doctoral.

Esta exigencia dio lugar a la elaboración en el departamento de Educación Especial de una estrategia de formación doctoral que hiciera evidente el vínculo de la calidad de las dos carreras con la proyección futura de su aseguramiento y mejora, “en correspondencia con la acelerada dinámica de la ciencia y la tecnología, la necesidad de que la ciencia se convierta cada vez más en fuerza social productiva y las exigencias crecientes de la formación de profesionales competentes y comprometidos”. (Llanio Martínez, Lazo Machado, sf)

Hasta este momento solo en este departamento se contaba con un cronograma que mostraba el número de profesores previstos para iniciar su doctorado en determinados plazos de tiempo y no de una estrategia de formación doctoral que desempeñara, realmente, un papel rector y que de manera coherente contribuyera a potenciar el desarrollo de los procesos sustantivos universitarios en el departamento de Educación Especial.

Se coincide con el criterio de Lazo (2012) al plantear que “la existencia de estrategias para la formación doctoral como factor imprescindible para lograr la integración de los procesos sustantivos de la educación superior y un aprendizaje realmente desarrollador, como sustento de la formación de competencias profesionales significativas y pertinentes, necesarias para formar un profesional

comprometido. Es por ello que se propone como objetivo de este trabajo: Proponer una estrategia de formación doctoral para el período 2015-2021 que garantice el desarrollo integral, sostenido y pertinente del departamento de Educación Especial de la Universidad de Pinar del Río.

Para gestionar esta estrategia se trazaron dentro del sistema de planificación estratégico del departamento acciones organizadas, coherentes e integradas que posibilitaran garantizar logros en la formación doctoral y como consecuencia de la jerarquización de este proceso con respecto a las áreas de resultados claves garantizar la calidad, continuidad, vitalidad y visibilidad de las carreras Educación Especial y Logopedia.

Desarrollo

La formación doctoral presupone un cúmulo importante de conocimientos que le permite al profesional tener un liderazgo intelectual con un alto grado de independencia y creatividad que irradia a todas las áreas que favorecen el progreso universitario “de ahí su importancia para el desarrollo de un país. En una posición más agresiva, como lo exigen las condiciones actuales, se estima que esa masa de científicos altamente calificada, es una de las llamadas a ponerse delante y halar el desarrollo, por la urgencia cada vez mayor de poner los adelantos de la ciencia en la vida cotidiana de nuestros pueblos con mayor celeridad. (Hernández Herrera, “y otros” 2009)

En la estrategia que se propone se ha tenido en cuenta que los doctorandos deben ser formados para ser investigadores autónomos, creativos, críticos y capaces de asumir riesgos intelectuales, la formación doctoral debe realizarse en un ambiente abierto de investigación, dando oportunidades a la interacción entre disciplinas diferentes, debe proporcionar proyección internacional y el desarrollo de habilidades transferibles, por ejemplo, habilidades de comunicación, trabajo en equipo, elaboración y gestión de proyectos, ética, entre otras.

En la elaboración de esta estrategia jugaron un papel protagónico los miembros del consejo científico departamental, se comenzó a gestar al final del curso 2014-2015 e inicio del curso 2015-2016 donde se concretaron acciones de planificación y control en el Plan de Actividades Anual del departamento de Educación Especial y por consiguiente en cada plan de trabajo mensual e individual de los cuadros. El consejo científico departamental acordó que el análisis del cumplimiento de la estrategia de formación doctoral y su continuo rediseño constituyera el primer punto de análisis en cada sesión de trabajo del departamento.

Se pretende que en el proceso de formación doctoral del departamento de Educación Especial se minimicen gastos, cansancio, se maximice el beneficio, la satisfacción y se racionalice y simplifique el tiempo. Para ello se organizaron los recursos humanos con que contamos, teniendo en cuenta las características personales, profesionales y las potencialidades de cada individualidad en función de la colectividad; se balanceo la carga docente en cada semestre y se rediseñaron los planes de resultados individuales de todos los docentes.

Se presenta esta estrategia no como un programa completo de acción sino sobre la capacidad de transformar, adecuar. Se concibe de manera que garantice oportunidad, innovación, flexibilidad y movilidad para materializarla; autonomía e inteligencia para ponerla en práctica.

ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DOCTORAL

Introducción

La formación de los docentes de la carrera de Licenciatura en Educación Especial comenzó en el territorio pinareño en el curso escolar, 1985-1986 y la carrera de Licenciatura en Educación Logopedia en el curso escolar 2007–2008 a partir de la reapertura como carrera independiente en la modalidad de curso regular diurno. En el tiempo transcurrido ambas carreras muestran logros significativos y un alto grado de reconocimiento y prestigio social a partir de la experiencia acumulada en la formación de maestros especializados y en la preparación científico-metodológica de los profesionales de la Educación Especial.

El claustro de estas carreras está integrado por 51 profesores que constituyen plantilla de la Universidad de Pinar del Río, los cuales tienen experiencia en la Educación Especial y en la Educación Superior. De ellos 43 (84,3%) ostentan categorías superiores de Profesor Titular y Profesor Auxiliar, 20 (39,2%) poseen el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, de ellos el 75% fue formado en los últimos 5 años (15 doctores). La categoría académica de Máster la poseen 27 (52,9%). Como consecuencia de esto se ha logrado la obtención de resultados positivos en diferentes actividades de investigación y desarrollo que prestigian la actividad educacional nacional e internacionalmente.

En el plan de formación de doctores se encuentran insertados 17 profesores que forman parte del claustro de la carrera lo que representa un 33%. En el periodo 2015-2024 el 62,7% de este claustro se formará como doctores en Ciencias Pedagógicas. La formación doctoral progresiva en la carrera asegurará el relevo generacional del claustro y su mejora continua.

De manera particular en el departamento carrera de Educación Especial, de 23 profesores emplantillados 7 son doctores para un 30%, de ellos 7 formados en los últimos cinco años y en formación doctoral 9 que representan el 39% de profesores de la plantilla. En el periodo 2015-2024 el 69,5% debe alcanzar el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

El proceso de investigación doctoral de los aspirantes articula con los proyectos de investigación propios del departamento y otros de la Facultad y la Universidad, dando respuesta a las prioridades del territorio y se orientan a las siguientes líneas de investigación:

- Atención educativa integral a escolares con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
- Formación inicial y permanente de maestros de escolares con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
- La didáctica de la Educación Especial.
- La atención logopédica a los trastornos de la comunicación y el lenguaje.

Por la importancia que reviste la formación doctoral como garantía para el desarrollo y consolidación de los procesos sustantivos, en el departamento carrera se desarrolla sistemáticamente un seguimiento y monitoreo en correspondencia con el trabajo de los tutores y lo establecido en el plan de trabajo del aspirante.

Diagnóstico

La necesidad de que la ciencia se convierta cada vez más en fuerza social productiva junto a las exigencias crecientes de la formación de profesionales competentes y comprometidos hace necesario tener un diagnóstico objetivo que asegure la continuidad, vitalidad y la mejora continua de la formación doctoral de la carrera de Educación Logopedia.

A continuación se identifican las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas; relacionadas con la formación doctoral como resultado del balance de ciencia y técnica, del departamento carrera correspondiente al año 2015.

Fortalezas

- Compromiso y disposición del claustro para asumir las tareas que permitan avanzar en el trabajo científico constituyendo una prioridad.
- La estrategia de formación doctoral representa un continuo cambio significativo en el por ciento de doctores del claustro.
- Buena participación de los estudiantes en los equipos de investigación.
- El trabajo sistemático de profesores y estudiantes en las instituciones educativas que los convierten en entes activos para el desarrollo e implementación de tareas asociadas a proyectos o vinculadas al desarrollo sociocultural de las comunidades.
- Se obtienen resultados a partir del trabajo por proyectos y existe una coherencia entre la actividad científica y la postgraduada.
- Vinculación entre los profesores del departamento carrera y las instituciones de carácter nacional que investigan en el área de la educación infantil, específicamente en el área de la Logopedia y su relación con la Cátedra de Estudios Logopédicos Ricardo Cabana Comas, así como con otras universidades del país.

Debilidades

- Es insuficiente la socialización de resultados científicos en eventos nacionales e internacionales.
- No se alcanzan resultados significativos en la gestión de premios.
- Es insuficiente la participación de los aspirantes en proyectos internacionales y en becas de investigación.
- Escasa publicación de los resultados de las tesis doctorales en revistas de impacto.
- Ausencia de formas de superación académicas con claustro propio.

Oportunidades

- Presencia de proyectos de investigación en coordinación conjunta con la Dirección Provincial de Educación.
- Vínculos estables de colaboración con organismos e instituciones del Territorio y del país.

Amenazas

- Dificultades con los recursos para la realización de investigaciones o la implementación de resultados científicos.

Objetivo general

Desarrollar el proceso de formación doctoral en el área de las Ciencias Pedagógicas que permita elevar la calidad de la formación de profesionales mediante la integración de los procesos sustantivos para la conducción y el impacto de las investigaciones y para la proyección externa de la carrera de Educación Logopedia en su entorno territorial, nacional e internacional.

Acciones generales de la estrategia de formación doctoral

1. Evaluar sistemáticamente en el consejo científico departamental la relación de las investigaciones terminadas y/o en ejecución con los premios obtenidos y su vínculo con las disciplinas, los problemas profesionales y los objetivos del currículo.

Fecha de cumplimiento: bimensual

Responsable: consejo científico

2. Garantizar la influencia de los programas de posgrado y la investigación en el proceso de formación en la carrera.

Fecha de cumplimiento: enero

Responsable: jefe de carrera

3. Activar la participación de estudiantes en los equipos de investigación como asociados a la formación doctoral desde los proyectos de investigación.

Fecha de cumplimiento: septiembre-febrero

Responsable: coordinadores de proyectos, profesores principales de año académico.

4. Convenir en los planes de resultados individuales de los profesores, las posibles temáticas a desarrollar para el doctorado, los proyectos a los que se vinculan, los plazos de ingreso y el cumplimiento del cronograma de su formación doctoral.

Fecha de cumplimiento: enero

Responsable: Jefe de departamento

5. Planificar sistemáticamente actividades de controles individuales y colectivos con los futuros aspirantes para comprobar el cumplimiento de las tareas previstas.

Fecha de cumplimiento: mensual (despachos, sesiones de trabajo del departamento carrera y consejos científicos).

Responsable: Jefe de departamento

6. Realizar sesiones científicas en el departamento con el fin de controlar la marcha de la estrategia donde se incluyan talleres de presentación de resultados con cortes parciales.

Fecha de cumplimiento: trimestral

Responsable: consejo científico

7. Incorporar a los aspirantes al curso de competencias informacionales y curso de idioma Inglés que contribuyan a su formación doctoral.

Fecha de cumplimiento: julio

Responsable: Jefe de departamento y carreras.

8. Gestionar la inserción de profesores del claustro en redes nacionales e internacionales, que propicien el intercambio de información científica.

Fecha de cumplimiento: según plan de trabajo mensual

Responsable: Activista de internacionalización

9. Identificar áreas del conocimiento que sean de interés institucional y del país, en las que resulte conveniente gestionar la realización de estancias postdoctorales en universidades o instituciones extranjeras de prestigio y determinación de posibles doctores que puedan ser elegidos para cursarlas.

Fecha de cumplimiento: según plan de trabajo mensual

Responsable: Activista de internacionalización

10. Determinar las áreas del conocimiento en las que resulte conveniente y factible la organización de cursos y estancias posdoctorales en la propia institución o en colaboración con otras instituciones del país o extranjeras.

Fecha de cumplimiento: febrero

Responsable: consejo científico

11. Identificar áreas del conocimiento que sean de interés institucional y del país en las que se establezcan colaboraciones efectivas de tutorías de tesis con participación de varias instituciones, mediante sesiones científicas donde se expongan y debatan cuestiones relativas al desarrollo de estas áreas.

Fecha de cumplimiento: mayo-octubre

Responsable: consejo científico

12. Identificar instituciones externas del territorio y del país en las que existan condiciones para el desarrollo de las investigaciones propias de la carrera y que

constituyen potencial para la tutoría de los aspirantes con las que se puedan establecer convenios de colaboración.

Fecha de cumplimiento: sistemáticamente

Responsable: jefe de departamento

13. Gestionar la aprobación y apertura de la Maestría en Educación Especial del Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial (CELAEE) con claustro propio de manera que su articulación con la formación de pregrado garantice la cantera de futuros aspirantes a doctorados.

Fecha de cumplimiento: abril

Responsable: consejo científico

14. Proyectar la especialidad de Logopedia

Fecha de cumplimiento: enero

Responsable: jefe de carrera

15. Conveniar en el ámbito internacional con instituciones, universidades, asociaciones (AMEE, COMAU, Universidad abierta para adultos (UAPA) de Santiago de los Caballeros en República Dominicana, Fundaciones de la Educación Especial de América Latina, Universidades de Chile BIO BIO y Concepción, Universidad Especializada de las Américas de Panamá y otras) a fin de iniciar proyectos de investigación que constituyan fuente de financiamiento para el desarrollo científico de la carrera.

Fecha de cumplimiento: sistemáticamente

Responsable: jefe de departamento

16. Proyección de bases de información científica relacionadas con las líneas de investigación del claustro, organizadas en soporte digital y con software de ayuda a los investigadores para su gestión.

Fecha de cumplimiento: marzo-octubre

Responsable: consejo científico

17. Divulgar la estrategia de formación doctoral entre el claustro de profesores y estudiantes como fuerza potencial importante en el desarrollo de las investigaciones.

Fecha de cumplimiento: mensual

Responsable: jefe de departamento

Criterios de evaluación de la estrategia

- El 90 % de los aspirantes defienden en el tiempo previsto en la estrategia.
- Que se defiendan al menos dos doctores jóvenes.
- El 100% de los aspirantes participan en cursos de superación relacionados con las TIC y la publicación científica.
- Que al menos dos aspirantes participen en becas internacionales.
- Que se incremente, al menos en uno, la participación de los aspirantes en proyectos internacionales.
- Que se realicen al menos tres sesiones científicas por aspirante en el curso.
- Que cada tesis doctoral tenga la participación de al menos dos estudiantes.

Que se logre una publicación, al menos por aspirante, en revistas del grupo I y II.

Algunos resultados alcanzados en el departamento de Educación Especial con la implementación de la estrategia de formación doctoral.

Tabla 1. Cantidad de doctores formados por año

Año	Cantidad de doctores formados	% que va alcanzando el departamento
------------	--------------------------------------	--

2004	2	4%
2005	1	10%
2006	1	13%
2008	1	17%
2012	1	21%
2013	1	26%
2015	3	30%
2016	2	39%
Año	Cantidad de doctores en formación	% que debe alcanzar el departamento
2017	3	52%
2018	2	60%
2019	3	73%
2021	2	82%

- Desde que comenzó la formación doctoral en el departamento no se han presentado bajas, solo uno por jubilación y uno por defunción.
- Tres doctores se han promovido a ocupar cargos dentro de la universidad, manteniéndose como claustro del departamento.

Tabla 3 Doctores de departamento con más de tres años de experiencia que se encuentran tutorando tesis de doctorados

Doctores	Tutoría del claustro	Tutoría del territorio
Tomas Puentes de Armas	Xiomara Sánchez Valdés Ana Isis Valdés Valdés	Héctor Sosa Domínguez
Sayuris González Reyes	Javier A Martínez Paéz	
Beatriz Páez Rodríguez	Yohany Peralta Hdez Regla Alicia Marcel Quian	Teresa Quiñones Pérez
Julio Antonio Conill Armenteros	Yudermis Hernández Hernández	

Tabla 4 Superación profesional externa

Años	Diplomado	Curso	Participantes
2014	1	5	122
2015	1	5	131
2016	2	5	149
2017	1	7	192

Tabla 5 Generalización de resultados

Área.	Resultados incluidos en el PGI		Resultados en el PGE	
	Plan.	Real.	Plan	Real.
Ed Especial	5	5	5	5

Alcance de la generalización.

Área.	Resultados generalizados a nivel local.	Resultados generalizados a nivel provincial.

	Plan	Plan	Plan	Real
Ed Especial	3	3	1	1

Tabla 6 Premios en el departamento

Años	Premios ciencia prov.	Premios innovación prov.	Premios FCT prov.	Sellos FF	Premio estudiante inv. prov/nac.
2014	-	-	-	-	-
2015	-	2	-	-	1
2016	12	4	1	5	1

Tabla 7 Publicaciones en el departamento

AÑO	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV
2014				
2015	-	-	5	1
2016	-	3	4	3

Tabla 8 Resultados del corte de promoción del pregrado

Carreras	Curso Escolar 2015/2016								
	Mat. Inicial	Mat. Actual	Bajas	Aprob.	Aprob Limpios	%			
						Retenc.	Aprob.	Aprob. Limpios	
Educación Especial	104	102	2	98	96	98,08	94,23	92,31	
Educ. Logopedia	116	114	2	111	110	98,28	95,69	94,83	

Carreras	Curso Escolar 2016/2017								
	Mat. Inicial	Mat. Actual	Bajas	Aprob.	Aprob Limpios	%			
						Retenc.	Aprob.	Aprob. Limpios	
Educación Especial	90	90		90	89	100,00	100,00	98,89	
Educ. Logopedia	92	91	1	91	90	98,91	98,91	97,83	

Conclusiones

1- La estrategia de formación doctoral constituye el núcleo integrador de todos los procesos universitarios que se desarrollan en el departamento de Educación Especial para contribuir, de forma decisiva, a que la ciencia se convierta en una fuerza social productiva que garantice el logro del impacto necesario para el desarrollo de esta política educativa en el territorio.

2-En el departamento de Educación Especial se trazaron proyecciones de carácter estratégico mediante la Estrategia de formación doctoral concebida que garantizó la calidad ascendente de los procesos sustantivos y su visibilidad nacional e internacional.

3-La estrategia de formación doctoral que se propone posee un carácter sistémico y articula con los proyectos de investigación que se desarrollan en el departamento de Educación Especial, la gestión de los recursos humanos, los aseguramientos material, financiero y administrativo de manera que se asegure la vitalidad y calidad de los diferentes procesos que se desarrollan.

